TEMARIO ESPECÍFICO

AULATECNOS (Aula virtual)



PREPARACIÓN INTEGRAL

AUDICIÓN Y LENGUAJE

CONCURSO - OPOSICIÓN, PÁG. 2

PLAN DE ESTUDIOS, PÁG. 8

AULATECNOS, PÁG. 20

958890568

MODALIDADES Y PRECIOS, PÁG. 23

OPOSICIONES: AUDICIÓN Y LENGUAJE

Este curso capacita al alumno para afrontar con garantías el acceso a la función pública en la especialidad de maestro en Audición y Lenguaje, debido a la amplia experiencia de Tecnoszubia en la preparación de oposiciones.

Miles de opositores en todo el territorio nacional han obtenido plaza con nuestro Centro a lo largo de los años.

Los requisitos para acceder al concurso oposición son:

Estar en posesión del título de Maestro o el título de Grado correspondiente.

La siguiente tabla muestra las plazas ofertadas en años anteriores en Andalucía:

2001	→	50
2003	→	200
2005	→	200
2007	→	150
2009	→	200
2011	→	118
2013	→	40
2015	^	100
2017	→	180
2019	→	225

A continuación, te indicamos la ratio opositor/plaza, de las últimas oposiciones.

AÑO	PLAZAS
2005	8.45
2007	8.82
2009	5.88
2011	10.48
2013	18
2015	12.9
2017	8,55
2019	6,47
	•

A continuación, una tabla con los sueldos previstos en el año 2021 para el Cuerpo de Maestros.

MAESTROS (1 ^{ER} AÑO)	Sueldo Base	1050,06€
	Complemento destino	518,33€
	Componente básico	615,34€
	TOTAL	2183,73€

CONCURSO - OPOSICIÓN

El marco legislativo de ingreso a los cuerpos docentes está regulado en el Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero (BOE nº 53 de 2 de marzo) por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Accesos y Adquisición de Nuevas Especialidades en los Cuerpos Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, MODIFICADO RECIENTEMENTE, por el Real Decreto 84/2018, de 23 de febrero, (...) regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

FASE DE OPOSICIÓN: VALORACIÓN 60%

Desarrollo de la fase de Oposición

1º PRUEBA. Prueba, que tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta, y que constará de dos partes que serán valoradas conjuntamente:

-Parte A: En todas las especialidades, las Administraciones educativas convocantes incluirán una prueba práctica que permita comprobar que los candidatos poseen la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que opte.

-Parte B: Esta parte consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre un número de temas (EN LA ACTUALIDAD 3, DE 25 temas), extraídos al azar por el tribunal.

Para su superación, los aspirantes deberán alcanzar una puntuación mínima igual o superior a cinco puntos siendo ésta el resultado de sumar las puntuaciones correspondientes a las dos partes. A estos efectos la puntuación obtenida en cada una de las partes deberá ser igual o superior al 25 por 100 de la puntuación asignada a las mismas.

2º PRUEBA. Esta prueba, tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente, y que consistirá en la presentación de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica:

Presentación de una programación didáctica.

- -Parte A: Defensa de la Programación Didáctica presentada (30% de valoración)
- -Parte B: Preparación y exposición de una unidad didáctica, extraída al azar de dicha Programación Didáctica. (70% de valoración)

La preparación y exposición oral, ante el tribunal, de una unidad didáctica podrá estar relacionada con la programación presentada por el aspirante o elaborada a partir del temario oficial de la especialidad. En el primer caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre tres extraídas al azar por él mismo, de su propia programación. En el segundo caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de un tema de entre tres extraídos al azar por él mismo, del temario oficial de la especialidad.

En el momento de la redacción de este dossier informativo, está en vigor el Real Decreto 276/2007, por el que se rigen las pruebas mencionadas; sin embargo, ante posibles modificaciones legislativas que pudieran producirse con posterioridad al citado Real Decreto, los profesores de Centro de Estudios Tecnoszubia se comprometen a la preparación y puesta en práctica tanto de hipotéticos formatos de acceso a la Función Pública Docente, cuanto a la elaboración de cambios que pudieran afectar al citado temario.

Como quiera que no sabemos en qué términos quedará definitivamente plasmado, a través de BOE, ni cuándo aparecerá de forma oficial, el Profesorado de Centro de Estudios Tecnoszubia se compromete a seguir las directrices que marque el Real Decreto definitivo para una correcta preparación de la fase de concurso-oposición.

Sería el Profesor-Preparador de cada especialidad el encargado de emplear los procedimientos didácticos, pedagógicos y científicos para un correcto y eficaz planteamiento de los mismos, según cada materia.



FASE DE CONCURSO: VALORACIÓN 40%

Desarrollo de la fase de concurso.

En la fase de concurso se valorarán, en la forma que establezcan las convocatorias, los méritos de los aspirantes; entre otros figurarán la formación académica y la experiencia docente previa. En todo caso, los baremos de las convocatorias deberán respetar las especificaciones básicas y estructura que se recogen en el Real Decreto 84/2018, de 23 de febrero, (...) regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Los aspirantes no podrán alcanzar más de 10 puntos por la valoración de sus méritos:

EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA	MÁX 7 puntos y 10 años
FORMACIÓN ACADÉMICA	MÁX 5 puntos
OTROS MÉRITOS	MÁX 2 puntos

La calificación de la fase de concurso se aplicará únicamente a los aspirantes que hayan superado la fase de oposición.

TEMARIO

Según la Orden Ministerial ECD/191/2012, de 6 de febrero de 2012, el temario vigente (teóricamente) debería ser el que se recoge en el anexo I de la Orden de 9 de septiembre de 1993; antes bien, como quiera que todo el proceso de reforma educativa está en proceso, este temario pudiera ser susceptible de algunas modificaciones, entendiendo que el temario, que podríamos entender como prioritario en esta especialidad, podría cubrir en gran medida los distintos aspectos curriculares, en el supuesto de que el temario vigente sufriera modificaciones sustanciales, asegurando de esta forma la mejor preparación posible para el correcto desarrollo de la fase de oposición.

- 1. La evolución de la educación especial en Europa en las últimas décadas: de la institucionalización y del modelo clínico a la normalización de servicios y al modelo pedagógico
- 2. La educación especial en el marco de la LOGSE y su desarrollo normativo. El concepto de alumnos con necesidades educativas especiales.
- 3. El proceso de identificación y valoración de las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las alumnas y su relación con el currículo. Decisiones de escolarización.
- 4. El centro ordinario y la respuesta a las necesidades especiales de los alumnos y de las alumnas. El Proyecto Educativo y el Proyecto Curricular en relación con estos alumnos. Las adaptaciones curriculares.
- 5. El centro específico de Educación Especial: características del Proyecto Educativo y del Proyecto Curricular. Referentes básicos y criterios para su elaboración.
- 6. Los recursos materiales y personales para la atención de los alumnos y de las alumnas con necesidades educativas especiales. Recursos de la escuela. Recursos externos a la escuela. Colaboración entre servicios específicos y servicios ordinarios.
- 7. Conceptos básicos sobre la comunicación y el lenguaje. Adquisición y desarrollo de la comunicación y del lenguaje y su relación con el desarrollo del pensamiento, social y afectivo.
- 8. Bases anatómicas, fisiológicas y neurológicas del lenguaje. Procesos de codificación y decodificación lingüística. Descripción y análisis de los componentes del lenguaje.
- 9. Características del lenguaje de los alumnos y de las alumnas de Educación Infantil y Primaria. Alteraciones del lenguaje más frecuentes en estas etapas educativas. Actuaciones preventivas.
- 10. Sistemas alternativos y complementarios de comunicación. El proceso de evaluación y toma de decisiones sobre los sistemas alternativos. El proceso de intervención.
- 11. Las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las alumnas con deficiencia auditiva. Aspectos diferenciales en el desarrollo de la comunicación y del lenguaje.
- 12. Identificación de las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las alumnas con deficiencia auditiva. Sistemas de detección del déficit auditivo.

- 13. La intervención del maestro de audición y lenguaje con los alumnos y alumnas con deficiencia auditiva. Criterios para la elaboración de adaptaciones curriculares. Ayudas técnicas para la comunicación: tipos y criterios de utilización.
- 14. Las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las alumnas con deficiencia motora. Aspectos diferenciales del desarrollo de la comunicación y del lenguaje. Identificación de las necesidades educativas especiales de estos alumnos.
- 15. La intervención del maestro de audición y lenguaje con los alumnos y alumnas con deficiencia motora. Criterios para la elaboración de adaptaciones curriculares. Ayudas técnicas para la comunicación: tipos y criterios de utilización.
- 16. Las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las alumnas con deficiencia mental. Aspectos diferenciales en el desarrollo de la comunicación y del lenguaje. Identificación de las necesidades educativas especiales de estos alumnos.
- 17. La intervención del maestro de audición y lenguaje con alumnos con deficiencia mental. Criterios para la elaboración de adaptaciones curriculares.
- 18. Las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las alumnas con autismo o con otras alteraciones graves de la personalidad. Aspectos diferenciales en el desarrollo de la comunicación y del lenguaje. Identificación de las necesidades educativas especiales de estos alumnos.
- 19. La intervención del maestro de audición y lenguaje con alumnos y alumnas con autismo o con otras alteraciones graves de la personalidad. Criterios para la elaboración de adaptaciones curriculares.
- 20. Las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las alumnas con alteraciones del habla. Aspectos diferenciales en el desarrollo de la comunicación y del lenguaje.
- 21. Identificación de las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las alumnas con alteraciones del habla.
- 22. La intervención del maestro de audición y lenguaje con los alumnos y alumnas con alteraciones del habla. Criterios para la elaboración de adaptaciones curriculares.
- 23. Las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las alumnas con alteraciones del lenguaje. Aspectos diferenciales en el desarrollo de la comunicación y del lenguaje.
- 24. Identificación de las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las alumnas con alteraciones del lenguaje.
- 25. La intervención del maestro de audición y lenguaje con alumnos y alumnas con alteraciones del lenguaje. Criterios para la elaboración de adaptaciones curriculares

PLAN DE ESTUDIOS DE TECNOSZUBIA

DIRIGE: LUCÍA NIETO MESA

Experiencia profesional

- 2009- 2017: Maestra especialista en Audición y Lenguaje.
- ⁻ 2017: Presidenta del tribunal del procedimiento selectivo para el ingreso al Cuerpo de maestros, en la especialidad de Audición y Lenguaje.
- Tres cursos escolares como maestra especialista en Audición y Lenguaje con alumnos con Discapacidad Auditiva.
- 2013 y 2014: imparticiones de cursos al profesorado mediante el CEP del "Desarrollo de competencias comunicativo-lingüísticas para el aprendizaje de la Lengua de Signos Española".
- 2014: ponencia en el III Congreso Diversa "Buenas prácticas en Atención a la Diversidad".

Formación Académica

- Diplomatura: Maestra especialista en Audición y Lenguaje.
- Diplomatura: Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica.
- Ciclo Formativo Superior: Intérprete en Lengua de Signos Española y Guía Intérprete de personas sordociegas.
- Grado de Maestra en Educación Primaria.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA 2019	% DE ALUMNOS APROBADOS	PLAZAS OBTENIDAS POR ALUMNOS/AS DE TECNOSZUBIA CON RESPECTO AL TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS EN ANDALUCÍA
	97%	20

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

	PORCENTAJE DE PLENA SATISFACCIÓN CON EL/ LOS PREPARADOR/ES	PORCENTAJE DE PLENA SATISFACCIÓN CON EL CENTRO	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE RECOMENDARÍAN NUESTRO CENTRO
AUDICIÓN Y LENGUAJE	92.9%	73.3%	86.6%

DURACIÓN

1 Septiembre -25 Junio

(Será posible la incorporación en meses posteriores según disponibilidad de plazas)

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

SESIÓN	CONTENIDO
SEPTIEMBRE	
3	CONVOCATORIA OPOSICIÓN
	TAREA: NARRAR ACTIVIDADES
10	TEMA 1
	TAREA
	PROGRAMACIÓN: CENTRO
17	TEMA 2
	TAREA:
24	TEMA 3
OCTUBRE	
8	TEMA 8
15	TEMA 11
22	TEMA 12
29	Herramientas TIC
NOVIEMBRE	
5	TEMA 13
12	TEMA 10
19	TEMA 4
26	EXAMEN
DICIEMBRE	
1-3	
8-10	TEMA 14

15-17	TEMA 15
24	TUTORÍAS
31	TUTORÍAS
ENERO	
5-7	TEMA 5
12-14	TEMA 16
19-21	TEMA 17
26-28	EXAMEN
FEBRERO	
2-4	TEMA 18
9-11	TEMA 19
16-18	TEMA 6
23-25	TUTORÍAS
MARZO	
2-4	TEMA 23
9-11	TEMA 24
16-18	TEMA 25
23-25	EXAMEN
30- 1(ABRIL)	
ABRIL	
6-8	TEMA 7
13-15	TUTORÍAS
20-22	TEMA 20
27-29	EXÁMEN
MAYO	

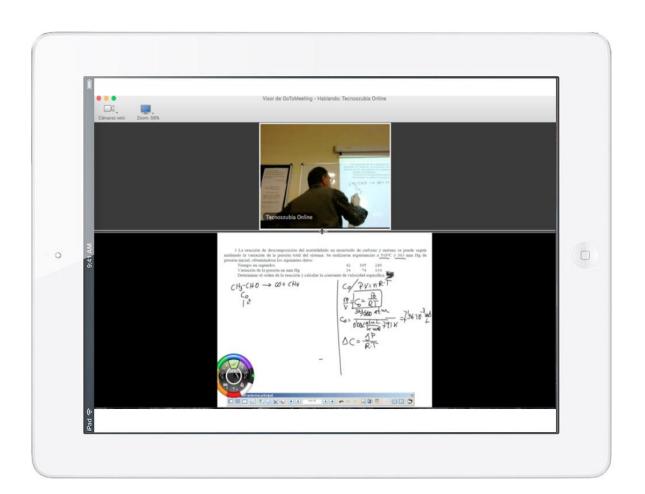
4-6	TEMA 21
. 0	1200121
11-13	TEMA 22
18-20	TEMA 9
25-27	TUTORÍAS
JUNIO	
3	REPASO- EXPOSICIONES
10	REPASO-EXPOSICIONES
17	REPASO-EXPOSICIONES
24	EXPOSICIONES
29-1 (JULIO)	EXPOSICIONES

SISTEMA ONLINE

Nuestro método Online está basado en la virtualización del aula a través de un sistema de plataforma de videoconferencia con una arquitectura tecnológica muy avanzada. El alumno accede al aula como lo haría un alumno presencial, pero sin moverse de casa.

Para ello tan solo es necesario acceder a través de un enlace en el navegador web y podrá asistir a la clase en directo, con una calidad de audio y vídeo idóneas gracias a la alta capacidad de nuestra red y pudiendo, además, ver la **pizarra digital** en vivo, para no perder ni un segundo de la clase. El alumno puede participar a través de su propio micrófono, haciendo intervenciones, como las haría cualquier alumno presencial, o bien a través de la sala de chat en vivo, donde el preparador irá contestando de forma periódica durante la clase.

No es necesaria tener una conexión de internet muy rápida para poder acceder a la clase online. Además, se podrá acceder desde cualquier dispositivo (ordenador, Tablet, Smartphone, etc.).



AULATECNOS

AulaTecnos es el aula virtual de Tecnoszubia. Centro de Estudios Tecnoszubia pretende usar de manera intensiva las nuevas tecnologías para que con el apoyo del equipo técnico se convierta en una ventaja con respecto al resto de aspirantes. En todo momento el personal del Centro estará accesible para ayudar a los alumnos que tuvieran más dificultad con el uso de las TIC.

AulaTecnos está dirigida a todos los alumnos/as y tienes dos funciones fundamentales:

1º Dar apoyo a los alumnos presenciales, de manera que puedan contactar con el resto de alumnos/as o tutores en un tiempo mínimo sin necesidad de esperar a la siguiente clase, descargar material, hablar por el chat, resolver dudas o contactar con el Centro para cualquier duda sobre convocatorias, bolsas, normativa.

2º Servir de entorno integral de aprendizaje para los alumnos matriculados on-line. De esta manera no es necesaria la asistencia a clase. El acceso es total pudiéndose incluso colgar las exposiciones orales y ser corregidas, realizar exámenes en tiempo real, utilizar la video conferencia, etc.

El campus virtual constituye una comunidad virtual en la que pueden interactuar profesores, tutores, consultores, personal de secretaría, apoyo informático etc., acercando toda la experiencia en la preparación de oposiciones a cada alumno rompiendo las barreras del tiempo y del espacio. A continuación, ofrecemos una breve descripción del funcionamiento.

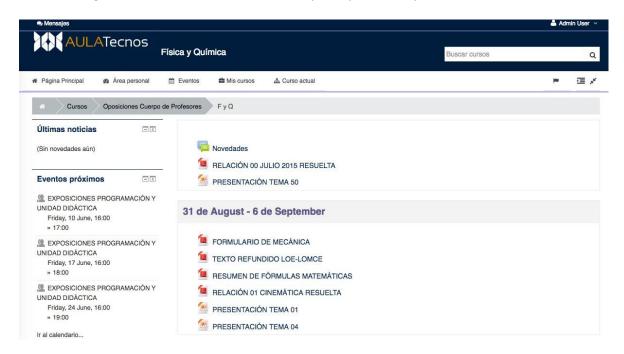
Se trata de una plataforma de aprendizaje online (E-Learning) al que el alumnado puede acceder mediante un nombre de usuario y su clave.



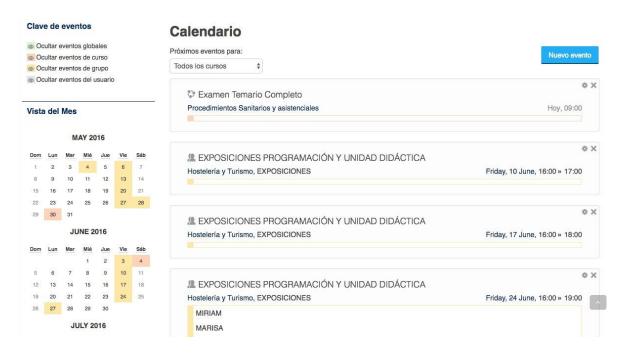
Una vez se han ingresado las credenciales de usuario, el alumno tiene a su disposición aquellos cursos en los que se haya matriculado.



Una vez seleccionado un curso, la navegación en muy sencilla, teniendo a un solo clic de ratón todos los recursos, actividades o tareas que haya disponibles en el entorno de formación y de forma ordenada según la secuenciación de contenidos que haya sido estipulada.



Mediante el calendario, los estudiantes tienen toda la información sobre los eventos concretos que se hayan planificado a lo largo del curso.



AulaTecnos ofrece un completo sistema de calificaciones, de forma que el alumno tiene siempre a su alcance su seguimiento personal, así como el cumplimiento de los objetivos marcados por el tutor.



MODALIDADES Y PRECIOS EN LA PREPARACIÓN DE OPOSICIONES

MODALIDADES

En Tecnoszubia no queremos que tengas la obligación de adaptarte a nosotros, queremos adaptarnos a ti y a tu vida. Para ello contamos con tres tipos de preparación:

Semipresencial:

- 5 horas de clase semanales que se irán alternando de forma semipresencial, es decir, una clase presencial y una online.
- Acceso al campus AulaTecnos (mensajería, tutorías virtuales, chat, foros, descarga de material, etc.)

■ On-line

La preparación on-line se lleva a cabo a través de la plataforma de videoconferencia, así como de la plataforma educativa AulaTecnos. En ésta, queda detallada la temporización de contenidos. Al principio de cada bloque se encuentra disponible una guía didáctica, guía de estudio y un manual del alumno.

El alumno online puede asistir a la clase en directo a través de un enlace web proporcionado por el Centro. Accediendo al mismo se accede a una sala de videoconferencia donde podrá seguir el desarrollo de la especialidad desde casa, ya sea desde un ordenador, tablet o smartphone. En esta sala el alumno puede interactuar, ya sea a través de su propio micrófono, con intervenciones como las que haría cualquier alumno presencial, o a través de la sala de chat, a la que el preparador/a irá contestando de una forma periódica durante la clase.

La plataforma virtual es una potente herramienta de comunicación, aunque el verdadero valor lo proporciona la alta cualificación de los preparadores y la calidad de los materiales. El ritmo que se sigue es semejante al presencial y las asignaturas son dirigidas por los mismos docentes.

Al final de cada bloque se propone un examen que debe ser realizado en un tiempo determinado. Las actividades de interacción son los debates en los foros y charlas síncronas en las salas de chat con los preparadores.

Además, al alumno se le ayudará en los posibles problemas técnicos que pudiera tener y se le guiará y asesorará sobre la matriculación, convocatorias y normativa de manera que se sienta respaldado en todo momento.

PRECIOS

Atendiendo a la situación económica en la que se encuentra nuestro país, hemos lanzado la siguiente oferta, solo para el curso 2021/22.

Si te matriculas antes del 30 de junio, las tarifas de las mensualidades son las siguientes:

	Nuevos alumnos	Antiguos alumnos*
Precio mensualidad	130€	105€

Si te matriculas después del 30 de junio, el precio de la **mensualidad** varía en función del mes de incorporación, según la siguiente tabla:

Si comienzas en:	Nuevos alumnos	Antiguos alumnos*
Julio-Septiembre	140€	110€
Noviembre	150€	120€
Diciembre	160€	130€
Enero	170€	140€
Marzo	200€	170€
Abril	240€	210€

^{*} Tienen consideración de antiguos alumnos aquellos que hayan estado al menos 6 meses completos durante un curso.

GRUPOS

- Viernes de 16 a 21 horas.
- On-Line.

(Los horarios de los grupos están sujetos al número de alumnos y, por tanto, podrían cambiar antes del curso).

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

NOTICIAS, NOVEDADES, BOLSAS DE EMPLEO, LEGISLACIÓN, CURSOS, PUBLICACIONES, CAMPUS ON-LINE...

ENCUÉNTRALO TODO EN WWW.TECNOSZUBIA.ES